alianza garantia
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

F/329

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
904857715

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
15	1506 (CAUCION /GARANTIA ANTICIPO-O.PUBLICAS O PRIVADAS)	52	1

Asegurado: **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION** Doc. **80002491-5**

Domicilio: **MCAL.LOPEZ Y CAP. BUENO** Localidad: **ASUNCION**

Tomador: **CONSORCIO CCC-TECSUL** Doc. **80122828-0**

Domicilio: **TTE AYALA VELAZQUEZ N° 3733 CASI CAPITAN BRIZUELA** Localidad: **ASUNCION**

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
10/07/2025	03/07/2025 00:00hs. del	03/07/2026 00:00hs. del	365	11.039.923.388.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION, con domicilio en MCAL.LOPEZ Y CAP. BUENO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 11.039.923.388.- (Guaranies: Once Mil Treinta Y Nueve Millones Novecientos Veintitrés Mil Trescientos Ochenta Y Ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO CCC-TECSUL, con domicilio en TTE AYALA VELAZQUEZ N° 3733 CASI CAPITAN BRIZUELA, ASUNCION - PARAGUAY

"EL TOMADOR", por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato de Obras, que se especifica a continuación:

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
https://www.alianzagarantia.com/assets/docs/1506%20-%20GARANTIA%20DE%20ANTICIPO%20FINANCIERO%20DE%20OBRAS%20PUBLICAS%20O%20PRIVADAS.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	29.612.291
I.V.A. s/Prima	2.961.229
Premio	32.573.520
Interés p/Finac.	496.800
I.V.A s/Interés	49.680
Costo del Finac.	546.480
Costo Final	33.120.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		33.120.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/07/2025	8.280.000
1	10/08/2025	8.280.000
2	10/09/2025	8.280.000
3	10/10/2025	8.280.000
Total		33.120.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 33.120.000)
Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Corredora:PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAI
Dir.: SIRIA Nº 653 C/ REPUBLICA DOMINICANA - Bº JARA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel.:(021)213-187

Econ. Mario Alonso
Gerente Técnico